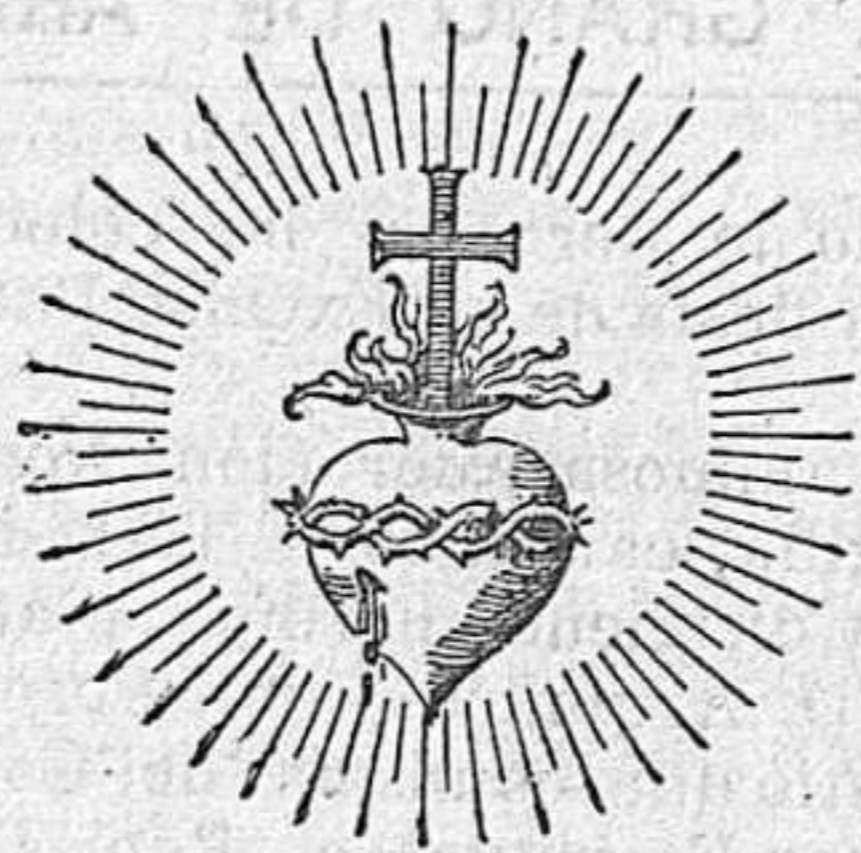


# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
El Culto de los Santos

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles imiten, veneren y den culto a los Santos.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Leer vidas de Santos, imitarlos, darles culto en los altares.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción a las benditas almas del Purgatorio.
- 2.ª La difusión de la buena prensa.
- 3.ª Las necesidades espirituales y temporales de esta Diócesis.

Conversiones diecisiete.—Enfermos treinta y tres.—Atribulados catorce.—Familias quince.—Matrimonios ocho.—Bautizos 4.—Vocaciones dos y perseverancia en otra.—Obras de celo nueve.—Asuntos importantes dieciocho.—Consejo y protección en varios.—Gracias espirituales diecinueve.—Gracias temporales trece.—Gracias particulares cinco.—Intenciones varias treinta.—Acciones de gracias veinte y dos y una especialísima.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11.—San Martín Obispo.  
» 19.—Santa Isabel viuda.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por Sor Juana Sancho y Vidal, celadora que fué de este centro, fallecida en Octubre último.

A. M. D. G.

## Sección libre

El periodista anticlerical tiende de sí a ocultar verdad. Para él no hay mas filosofía que el error, ni mas panderetas que noticias motinistas, ni mas castañuelas que las suyas.

¡Buena jarana es la que mueven estos señores calados de bonbín!

La Voz del gorrofrigio tuvo que enmendar sus reglones y poner las cosas a su puesto, respecto a uno de tantos casos que copia de periódicos muy bien informados, no para rendir culto a la verdad, pues, esta está refida con ella, sino porque «El Bien Público» la invitó a que rectificara, publicando la realidad del hecho.

En la polémica que tiene entre manos la vocesilla de por estos valles, demuestra los estudios que posee como polemista, pues cada día y en cada número, saca a relucir sus excelentes cualidades, y acumula nuevas proposiciones, afirma a troche y moche todo lo que se le ocurre, sin parar un momento en el asunto, sin decir qué dos y dos son cuatro, porque uno mas tres no son cinco. Todas sus razones y argumentos son de pié de banco y de

banco podrido y carcomido por su chifladura. La mentira transpunta por todos lados. A derecha é izquierda se contradice, y sigue tan fresquita, tan galán, esa nene de la calle del castillo, que, yo no se, lo cierto es que a todas horas, los médicos y boticarios del GRANO los Teodoros y Jazmines del Eco, el Nemo y el Otro del «Bien Público» la están zarrandeando y dándole la voz de alto para que se explique, para que pruebe, para que rinda cuentas y ella parece que exclama: *Venime derrera*. Pero ¡que ideas mas evanzadas las suyas!, y ¡que lista! Corre, corre *Vocesita del conglomerado*, que ya daremos contigo; no te asustes, ni te azares, ya llegará tu hora como llegó a tu malogrado padre.

Tu que tanto te refunfinflas llamando tolerantes a los republicanos, repitiendo que vosotros sois los que respetais a los que profesan ideas distintas de las vuestras, tú que tachas a los periodistas católicos de gente mala, intolerante, inquisitoriales; tú que con cólera mal reprimida llamastes, no há mucho, *mal criado*, a un joven seminarista, porque no pensaba como el ambulante de libros evangélicos, sin atropellarle ni silbarle; tú que blasonas de libertad, aunque sea con letra grande, no tienes ni una palabra de reproche para el que se atreve a llamar ladrón al indefenso, virtuoso y humilde fraile?

Dime, embusterona ¿donde está tu lógica? ¿donde aquel respeto que merece todo pacífico ciudadano? ¿donde la tan careada tolerancia? ¿o es que el fraile por ser fraile ya es menos que esos truánes y voceadores que viven a expensas del pueblo, chupándole su sangre? ¿donde la veracidad en tus afirmaciones? ¿donde?... en los bolsillos.

¡Muy bien por la franquesa!

Por la noche ya no se acuerda de lo que ha comido al medio día según parece, no es extraño, pues, con el bombardeo de sacritanes y monaguillos hay para perder la memoria y mucho más.

Ni a tiros, *papelote ácrata*, ni a tiros ni a palos voy a darte fé, no porque creas sea esto un efecto de mis ideas, sino porque he querido prestar atención a tus hijos, a estos que casi, casi, lo que saben es debido a tu charlatanería; pues, estos, están cansados de leer, tus asquerosidades, tus satraperías tus cuentos de vieja, viendo claramente que son miserablemente engañados, sin que por ninguna parte aparezcan las pruebas. Ven que en tu tienda todo es paño y sin embargo... llovia? No; no llovia, y sin embargo van desnudos.

Con la desvergüenza que caracteriza a la nene librepensadora, dice hablando de los Reverendos P.P. de la Doctrina Cristiana:

¡Oído a la caja que está si que es gorda y gorda de veras!

Son nada menos que unos «ignorantinos».

De modo que a V. le parece que son ignorantinos, ¿Verdad?

Pero lo que mas me choca es, que siempre pintan y calumnian a los indefensos religiosos, a semejanza de los bravucones callejeros que siempre la arman con las mas humildes.

Y aun así ¿cuando tú ¡ho nene! puedas ponerte a su altura; cuando brilles tanto, por el saber y

resplándezen tus virtudes, como brilla y resplándezen en ellos, entonces, alzaras el dedo y nos pondremos pendientes de tus labios; pero, hoy, calla a fin de que las moscas no entren por tu boca. ¿O es que así, indirectamente, querias probar tu mucho saber y valia? No ha mucho que un republicano me lo decía; los nuestros, nuestros *santones* son un pozo de ciencia y de palabras.

Y para que veais, que decía verdad, sondeemos un poco este pozo y vereis como es un pozo de contradicciones, lo cual, según ellos no implica *in eodem subjecto*.

Pues en el mismo párrafo en que se atreve llamar «ignorantinos» a los Hermanos ya citados, se contradice sin con sonrojarle la cara, como si para ser republicano no pueda decir verdad.

El párrafo a que me refiero es como sigue: «Estableciéronse los Salesianos en Ciudadela y luego los ignorantinos Franceses en Mahón y en Alayor, sin que liberales ni republicanos, ni librepensadores, hiciesen nada por impedirlo, ni siquiera para protestar».

¿No es verdad que te extrañas de que esa gente del libre pienso no lo impidieran ni protestaran? Mas si ellos no lo hicieron lo has hecho tú, según la ley de las compensaciones, verdad? Porque no es protestar todo lo que dices de ellos y de los padres que les envian sus hijos? ¿Llamándoles falsos Padres y falsos Hermanos no es ya mas que protesta? ¿no esto una calumnia? ¿aun lo encuentras poco? ¿que querias?

¿Conoceis a los republicanos Menorquines? pues ya conoceis a los de allende y por ende. Todos tienen el mismo andar. Y si no veamos.

Un concejal sevillano ha propuesto al Ayuntamiento, que por *economía* se suprima la plaza de Capellan del Cementerio.

Propuso mas el chiflado de la economía propuso que en vez de Capellan se nombre un *empleado civil*.

Y a la verdad: no comprendo ni veo la economía por ninguna parte, a no ser que el *edil* lo mire con *antiparras económicas*.

¿Veis como parecen los de allende y por ende?

EL CLARIN.

## RECORTES

### La acción católica en el mundo

#### ESTADOS UNIDOS

El Presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roselvet, ha dirigido a monseñor Ireland, con ocasión de la inauguración de las obras de la nueva Catedral de San Pablo, el siguiente telegrama:

«Maison-Blanche, Washington. Eminentísimo Arzobispo Ireland, San Pablo.

En nuestro feliz país, la libertad y la religión son aliadas naturales y avanzan enlazadas las manos, felicito a cuantos han asistido a la colocación de la primera piedra de la nueva Catedral de San Pablo, felicitó especialmente a usted personalmente,

Teodoro Roselvet,  
Presidente de los Estados Unidos.\*

¿Señora Voz de... es de esta clase la libertad que quiere y defiende?

¿La República y el Presidente que Vdes. nos van á regalar á nosotros los católicos, será á imagen y semejanza de la de los Estados Unidos?

¡Pues que venga ella, si, que venga, si así conviene!

### Cómo se escribe la historia

He aquí curioso extracto de la *Historia de Francia*, de M. M. Bonniol y Behr, el primero profesor del Liceo Janson-de-Sailly, y el segundo inspector de enseñanza primaria:

«Sobre Pío X.—Los Cardenales no aprobaban la política prudente de León XIII, y á su muerte quisieron elegir un Papa más fanático. Y como además sentían odio hacia Francia, eligieron á un amigo de Alemania, *Sarto*, que tomó el nombre de Pío X. Este empezó en seguida la guerra contra la República:

Hizo dimitir á dos Obispos porque eran republicanos. Habiendo ido á Roma el presidente Loubet á devolver al Rey de Italia una visita que había recibido, el Papa declaró en terminos muy vivos que la presencia de un jefe de Estado católico en la antigua capital de los Estados de la Iglesia constituía un insulto al Papado.

Francia rompió entonces todas las relaciones con Pío X y se votó la ley de 1905, que separó la Iglesia del Estado. Esta ley, muy liberal y muy conciliadora, fué, sin embargo, anatematizada por el Papa que quiso ver en ella una odiosa persecución.»

No es posible fantesear con más desenfreno ni mentir con mayor cinismo. ¿Y esta es la enseñanza *neutral* que se da á los niños en las escuelas públicas de Francia, y para la que quiere el respecto de los católicos el Gobierno jacobino de Francia?

¡Ya no es el sentimiento católico el que se subleva contra semejantes enormidades: es el sentido común el que formula una enérgica protesta!



## Menorca

A causa del mal tiempo, el vapor correo «Isla de Menorca» suspendió el domingo su salida, verificándola el lunes á hora de itinerario. No pudo detenerse en Ciudadela por ser muy gruesa la mar del S. O., y se envió la correspondencia por tierra. En Alcudia tomó 508 cabezas de ganado vacuno llegando felizmente á Barcelona el martes á las cuatro de la madrugada. Salió ayer de nuevo para Alcudia y Ciudadela, habiendo llegado felizmente esta tarde á nuestro puerto.

También retrasó el temporal al veloz vapor correo «Monte Toro» que despues de nueve horas de navegación llegó el lunes felizmente á las tres de la tarde procedente de Palma, con la balija, 19 pasajeros y 68 toneladas de carga general. Salió el martes directo para Barcelona, á donde ha llegado felizmente al amanecer de hoy.

El Orfeón Eucarístico se propone celebrar este año con el mismo esplendor que el anterior la fiesta de su Excelsa Patrona Santa Cecilia el domingo día 22 del actual, segun cultos que detallaremos la semana próxima.

Mañana jueves, como día 12 de mes, se celebrará en San Francisco la Misa de comunión general á Nuestra Señora del Pilar, terminada la cual, se cantará el Himno nacional á la Excelsa Señora bajo un simpático nombre.

El pueblo de Mercadal ha celebrado hoy con esplendor la fiesta de su Excelso Patrono San Martín.

Aquella animosa Adoración Nocturna le dedicó solemne vigilia, cantando el Te-Deum, Invitatorio y Trisagio y dirigiendo hermosa plática á los adoradores Rdo. D. Argimiro Nieto, Pbro. Capellan Castrense. Asistió una comisión del Consejo Diocesano cuyo Director Espiritual el Rdo. D. Juan Mercadal Pbro. ha celebrado la Misa de comunión de la vigilia. A las siete de hoy se ha dicho otra Misa de comunión, elevándose á un centenar las Sagradas Formas distribuidas. En la Misa Mayor, ha sido celebrante el M. I. Sr. Canónigo D. Jaime Serra y ha cantado las glorias del sabio Obispo de Tones el citado orador sagrado D. Argimiro Nieto Pbro. despues de solemnes Visperas, se ha verificado la procesión con la Santa Reliquia á la que ha asistido el Rdo. Clero y la Adoración Nocturna con sus dos banderas, terminándose con solemne Te Deum.

Bien merecen los pueblos que saben honrar á sus Titulares. Nuestra enhorabuena á Mercadal religioso, y de un modo especial á su celoso Economo Sr. Timoner, aquella Santa Adoración y demás elementos que han tomado parte en los actos dedicados al Excelso San Martín.

Esta noche, á las 9, los jóvenes Estanislao darán una extraordinaria sesión de cinematógrafo, en la que se representarán algunas de las películas que tanto entusiasmo despertaron entre la selecta y numerosísima concurrencia del domingo pasado.

Se han recibido ya los tan acreditados Blocs ó Calendarios de pared del Corazón de Jesús, que desde años se editan en Bilbao en la imprenta del Mensajero del sagrado Corazón.

Se encontrarán en casa del Rdo. Sr. Tutzó, Alonso III n.º 5 y en esta imprenta.

Con motivo de ser el lunes el cumpleaños de S. M. el Rey Eduardo VII de Inglaterra, ondeó el pabellón británico en el Consulado de dicha nación en esta plaza.

Ayer noche se dió fin en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, al solemne Novenario que en sufragio de las Almas del Purgatorio han costeado algunas piadosas familias.

Mañana en dicha parroquial iglesia se dirán Misas rezadas de 6 á 9 por el que fué D. Diego Monjo Rotger; (q. e. d.), encargo que hacen sus herederos de Barcelona.

Estos días también han sido impuestas varias multas por esta Delegación del Gobierno de S. M.

El lunes salieron 13 pasajeros para Alcudia y Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca», y en el «Monte Toro» llegaron 15 de Palma.

En el vapor correo «Monte Toro» salieron ayer tarde para Barcelona directamente 30 pasajeros.

La Beneficencia Domiciliaria cerró sus cuentas en la última junta con una existencia de 3 743'69.

El sábado por la noche regresaron de Mercadal las fuerzas militares residentes en Villacarlos.

En Alayor se repartieron, á modo de propaganda, hojas impresas, en las cuales han reproducido el artículo que se publicó en nuestro bisemanario, correspondiente al día 28 del mes de Octubre último, titulado «Las ratas, la historia y la verdad.»

Son dignos de nuestro elogio, los católicos alayorenses, y por su gran actividad y celo en pro de la buena causa.

En la noche del Domingo, á causas del gran temporal que se desencadenó, fueron arrancados de cuajo tres de los corpulentos pinos, de la carretera de San Luis, por cuyo motivo en la mañana del lunes, impedían, el que transitaran por la misma los carros y coches.

Muchas fueron las personas que se trasladaron al lugar del suceso para admirar la fuerza del huracán.

En las cercanías de San Clemente y San Luis produjeron gran pánico, las fuertes detonaciones de las chispas eléctricas.

La cruz remate, del campanario de la Iglesia parroquial del pueblo de San Luis, quedó inclinada hacia levante, por el huracanado viento.

A Dios, gracias no hubo desgracias personales.

### Cámara oficial agrícola de Menorca

El Sr. Jefe provincial de Fomento para evitar la difusión del carbunco aparecido en los términos de Mahón, Villacarlos y Mercadal interesa vivamente la vacunación anticarbuncosa del ganado de esta isla y ofrece gratuitamente la vacuna que sea necesaria.

Convencida esta Cámara de la eficacia del remedio y de que la vacuna no es peligrosa para las reses no atacadas de la enfermedad, lo recomienda á sus socios y á todos los ganaderos, suplicándoles que para evitar epidemia tan temible, se decidan sin vacilaciones á adoptar la vacunación, y se sirvan pasar nota á la Secretaria de esta Cámara (Plaza Príncipe n.º 3), con la urgencia posible del número de reses que se propongan vacunar.

Para mejor inteligencia de los interesados se publican á continuación de este anuncio algunos datos sobre la enfermedad carbuncosa y su profilaxis.

Mahón 7 Noviembre de 1908.—El Presidente, Juan Febrer.

#### Profilaxis del carbunco bacteridiano

El carbunco es una enfermedad eminentemente contagiosa, producida en el hombre y en los animales por una misma especie microbiana el *bacillus anthracis*, descubierta por Davaine en 1863 y estudiado concienzudamente en 1875, por R. Koch, quien dió á conocer, entre otros detalles morfológicos de importancia, la existencia de esporos ó semillas.

La enfermedad del hombre ha recibido la designación de *carbunco ó pústula maligna*, conociéndose con la de *fiebre carbuncosa* la del caballo, *sangre de bazo* la del carnero, y *enfermedad de la sangre* la de la vaca. Esta diversidad de nombres proviene de la variedad de síntomas debidos á las diferentes maneras de contagio, como también á la receptividad propia de cada especie. Sin embargo, la causa es una misma. Examinada la bacteridia carbuncosa en la sangre de un animal muerto de carbunco, se la observa en forma de bastoncillos de 5 á 6 milésimas de milímetro de longitud, aislados ó reunidos en grupos más ó menos numerosos, ó en cadenas. Cuando se cultivan en medios especiales, se desarrollan en largos filamentos, que se entrecruzan y toman el aspecto de caballos enmarañados. En el interior de estos filamentos es rápida la formación de esporos.

Estos esporos se forman también rápidamente cuando el bacilo esta en contacto directo con el aire.

Las bacteridias del carbunco se hallan en la sangre, en la linfa, en las orinas y, en una palabra, en todos los líquidos del organismo.

Sus esporos conservan durante varios años sus propiedades infectantes: ellos son la causa ordinaria de la infección. Los cadáveres de los animales muertos de carbunco y enterrados en el suelo, y los líquidos que expelen dichos cadáveres antes del enterramiento, son los habituales agentes del contagio para los demás animales. Las lombrices de tierra de los campos donde se han enterrado los cadáveres infectados, sacan incesantemente á la superficie del suelo partículas de tierra llenas de bacteridias y de esporos, que se difunden por los oastos ed aquellos sitios. Así se explica la persistencia del carbunco en estado epidémico en los «campos malditos» y la posibilidad de epidemias espontáneas en apariencia.

Las puertas de entrada de la infección, para los animales, son las pequeñas heridas producidas en la boca y los fauces por las barbas de las espigas de cebada, las hojas secas, etc., y también por la introducción en el tubo digestivo de los elementos

del contagio. En el hombre esta manera de adquirir la enfermedad es rarísima y se ha llegado a negarla; pero hay ejemplos de ella evidentes. Por regla general, la inoculación en el hombre se hace por una desolladura de los tegumentos.

Importa distinguir el carbunco bacteriano de la enfermedad conocida con el nombre de carbunco sintomático, que es un padecimiento absolutamente distinto.

En el ganado vacuno se presenta el carbunco pocas veces en forma apoplética ó fulminante, como ocurre en el lanar; casi siempre suele durar algún tiempo, si bien se declara algunas veces de una manera rápida, anunciándose por tristeza, inapetencia, rechinar de dientes, postración, escalofríos, etc, fenómenos á los que siguen una fiebre elevada, dificultad respiratoria y formación de tumores edematosos sobre la superficie del cuerpo. Con frecuencia se presentan hemorragias nasales, intestinales ó venales, y las reses sucumben en breve plazo.

La observación en una res de los síntomas indicados, hace muy verosímil el diagnóstico de carbunco y debe obligar al ganadero á consultar cuanto antes al profesor veterinario; pero la seguridad diagnóstica absoluta solo puede darla la investigación de la bacteridia en la sangre de los animales enfermos ó fallecidos, los cultivos en medios apropiados, y la inoculación al conejillo de Indias, que puede ser considerado como el reactivo del carbunco.

Gracias al análisis bacteriológico, se ha evidenciado recientemente en esta ciudad la verdadera naturaleza de un caso sospechoso de la enfermedad de que se trata. Por fortuna, en el Laboratorio de la Liga Antituberculosa de Menorca, se dispone de medios adecuados para verificar exámenes de esta naturaleza.

En cuanto á las medidas encaminadas en prevenir la enfermedad, debe aconsejarse desde luego, además de las reglas generales de higiene, tales como el aislamiento perfecto de los animales enfermos, la desinfección de cuadras y boyeras, etc, la

cremación completa de los cadáveres infectados y el enterramiento de sus residuos á gran profundidad. Pero la más racional de las medidas profilácticas es, sin disputa, la vacunación; millares de reses han sido ya inoculadas en España, pudiendo asegurarse que los peligros que se han atribuido á dicha operación son punto menos que ilusorios, ya que no asciende el número de víctimas ocasionadas por la misma, al uno por mil, según recientes datos estadísticos.



### Adoración Diurna y Nocturna Mahón

Viernes 13 Noviembre de 1908.—Misa de comunión en San Francisco á las siete y media á cargo del Turno 2.º y en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado 14 Noviembre.—Misa de comunión á las siete y media en San Francisco á cargo del Turno de San Tarsicio n.º 1 y en honor del Glorioso Protomártir de la Eucaristía.

Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 de la mañana.

El mismo sábado, Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 2.º «Cor Jesu». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por las almas de los Sres. Padres y Hermanos (q. g. g.) de D.ª Trinidad de Goytisolo y Digat.

Martes 17 Noviembre.—Misa de comunión en San Francisco á las siete y media en honor de San Pascual Bailón.

### Ferrerías

Domingo 15 Noviembre 1908.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 2. Misa de comunión general á las ocho. Misa Mayor con exposición. So-

lemne fiesta por la tarde con motivo de la bendición de las dos imágenes de San Pascual Bailón y de San Tarsicio, según actos que van detallados en anuncio separado. En honor de ambos Gloriosos Titulares.

### San Cristóbal

Sábado 14 Noviembre.—Adoración Nocturna. Turno 1.º «San Cristóbal». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco. Por el alma de D. Juan de Vidal y de Febrer (Q. E. P. D.)



### LA MARÍTIMA Compañía Mahonesa de Vapores

Según nos telegrafía la «Isleña Marítima», de Palma, la semana próxima no habrá salida desde dicho punto para Argel.

Sirva de gobierno á las personas que deban embarcar ó expedir algún efecto para la Argelia.

Mahón 11 Noviembre 1908.—El Director Naviero, Juan F. Taltavul.

### Ateneo Científico, Literario y Artístico Presidencia

Concedida por el Ateneo de Madrid la reciprocidad de derechos que solicitó de aquella sociedad esta presidencia, se participa á los Sres. Socios para su conocimiento, advirtiéndoles que con esta concesión, los que trasladen temporal ó definitivamente su residencia á dicha población y deseen ingresar en el mencionado Ateneo, quedan relevados del pago de la cuota de entrada, ascendente á 75'00 pesetas, bastando que presenten el recibo de la última cuota mensual satisfecha á esta casa, y continúen abonando al Ateneo de Madrid la cuota mensual reglamentaria en el mismo.

Mahón 9 de Noviembre 1908.—El Presidente, Antonio Victory.

— 30 —

recomendado tan vivamente en la carta á los Obispos, del 10 de Abril de 1907, es un poderoso medio eficaz para despertar en el pueblo cristiano el conocimiento y el culto de la Eucaristía.

Señalaremos, por último, una carta de Su Santidad á su eminencia el Cardenal Vicario para ordenar que todos los años se celebre solemnemente en todas las parroquias de Roma la primera Comunión de los niños. (Carta del 12 de Enero de 1905.)

#### IV.—VARIAS PRÁCTICAS DE DEVOCIÓN HACIA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Nos resta enumerar brevemente una serie de concesiones de indulgencias y privilegios que demuestran cuanto favorece Su Santidad Pío X las diversas formas de la devoción hacia la Eucaristía y cómo exhorta también á hacer servir las demás devociones, por ejemplo, la del Sagrado Corazón y de la Santísima Virgen, á acrecentar y desarrollar más y más la devoción hacia el Santísimo Sacramento.

a) Indulgencias otorgadas á los niños para el día de su primera Comunión, á sus parientes hasta el tercer grado, y á los fieles que asisten á la ceremonia de la primera Comunión. (Decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias del 12 de Julio de 1905.)

b) Privilegios otorgados á los miembros de la Archicofradía de la Adoración Nocturna de Roma. (Breve del 14 de Septiembre de 1905.)

c) Indulto para la Comunión en la noche de la adoración perpetua en la diócesis de Tournai. (25 de Enero de 1907.)

d) Indulgencias para el Apostolado en favor de la Adoración Nocturna. (Rescripto del 17 de Noviembre de 1905.)

e) A petición de S. Em.ª el Cardenal Perraud. Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos permitiendo añadir en las letanias del dulce Nombre de Jesús, la siguiente invocación: *Per sacratissimae Eucaristiae institutionem tuam, libera nos, Jesu.* (Decreto del 8 de Febrero de 1905.)

— 31 —

f) Indulgencias otorgadas por el rezo de una oración á Jesús en el Santísimo Sacramento. (Rescripto del 26 de Junio de 1906.)

g) Indulgencias en favor de una oración que deben rezar los fieles en el principio de la Santa Misa. (Rescripto del 5 de Julio de 1904.)

h) Indulgencias concedidas á la recitación de una oración jaculatoria en honor del Sagrado Corazón Eucarístico. (Breve del 19 de Diciembre de 1904.)

i) Indulgencias otorgadas á la Archicofradía del Corazón Eucarístico. (Rescripto del 23 de Noviembre de 1905.)

j) Indulgencias para la oración jaculatoria *Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, rogad por nosotros.* (Rescripto del 29 de Noviembre de 1905.)

k) Indulgencias para una oración á Nuestra Señora del Santísimo Sacramento. (Rescripto del 23 de Enero de 1907.)

He ahí, pues, cómo en los cuatro años de su pontificado, Su Santidad el Papa Pío X ha multiplicado los actos para hacer comprender al mundo católico, que, según una expresión de la carta al Legado para el Congreso de Metz, *el centro de la vida cristiana, y por decirlo así, el alma de la Iglesia, se halla en la Eucaristía.*

P. EUGENIO COUET, S. S. S.

Para completar el hermoso artículo que precede, por lo que toca á la Adoración Nocturna Española, queremos reproducir algunos recuerdos de la memorable audiencia que Pío X la concedió el 5 de Junio de 1905, con motivo del Congreso Eucarístico Internacional de Roma.

### Adorado sea el Santísimo Sacramento Ave María Purísima

Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna Española en Menorca.

#### Sección de Ferrerías

Fiesta solemne que dicho Consejo, de acuerdo con la expresada Sección, preparan para el domingo día 15 de Noviembre de 1908 con motivo de la bendición de dos imágenes de los Gloriosos Titulares de la Santa Adoración, San Pascual Bailón y San Tarsicio, adquiridas por la benemérita Sección ferrerriense.

**Ocho mañana.**—Misa de comunión general con canto de motetes; asistirán todos los adoradores y tarsicios y las banderas eucarísticas.

**Nueve y media mañana.**—Solemne bendición de las dos citadas imágenes. Apadrinarán la de San Pascual Bailón el Presidente de la Sección de Ferrerías D. José Cardona Fullana y la adoradora honoraria de mas edad D.<sup>a</sup> Antonia Pelegrí Allés.

De la de San Tarsicio serán padrinos el Jefe del Turno de San Tarsicio n.º 2 D. Francisco Quadrado Albertí y la Sta. Adoradora Tarsiciana D.<sup>a</sup> Francisca Coll Moll.

Asistirán al acto los adoradores y tarsicios con sus respectivas banderas, las de la Sección de Mahón y cuantas mas estuvieren representadas.

Solemne Te Deum mientras el pueblo fiel pasa a venerar las imágenes de los Gloriosos Titulares.

**Diez mañana.**—Misa solemne con exposición de S. D. M. cantada por el Orfeón Eucarístico de Mahón y en cuyo ofertorio ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. José Hernández, Pbro. Catedrático del Seminario.

Tantum ergo de Perales y bendición con el Santísimo.

La Adoración Nocturna asistirá corporativamente a la Misa Mayor.

**Dos tarde.**—Salida de la guardia con las banderas de las Secciones y Turnos que estén representados.—Rezo del Santo Rosario. Plática de circunstancias, por el Rdo. D. Pedro Benjam Pbro. Proce-

sión solemne con las dos nuevas imágenes y que a ser posible llevarán en andas cuatro Presidentes de Sección la de San Pascual Bailón y 4 Jefes de Turnos Tarsicianos la de San Tarsicio.

Recorrerá la Procesión las principales calles de la religiosa Ferrerías.

Concurrirán todos los adoradores y Tarsicianos y las banderas menorquinas que se encuentren en dicha villa.

Al regreso de la Procesión al santo templo solemne *Te-Deum* y canto del *Responsorium Sancti Paschalis* y del Himno a San Tarsicio, con las oraciones propias de ambos santos, terminando con entusiastas aclamaciones a los mismos.

¡Viva el Glorioso San Pascual Bailón, celestial Patrono de las Asociaciones Eucarísticas!

¡Viva el Excelso San Tarsicio, Protomartir de la Eucaristía!

¡Viva la benemérita Sección de Ferrerías!

Mahón fiesta de San Narciso día 29 Octubre de 1908.—El Presidente, Juan F. Taltavull, a. n. r.—El Secretario, Pablo Bilbao y Sevilla, a. n.—V.º B.º, El Director Espiritual Diocesano, Juan Mercadal Presbítero a. n.

Enterado y conforme Ferrerías 31 Octubre 1908.

El Director Espiritual de la Sección de Ferrerías, Ecónomo de la parroquia de San Bartolomé —Juan Pons Camps Pbro. a. n.

Ciudad de Mahón, 15 de Noviembre de 1908.

Considerando los progresos que está haciendo la Sección Adoradora Nocturna de Ferrerías, con indecible gozo venimos en aprobar y aprobamos el Programa de la Fiesta extraordinaria que el Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna Española en Menorca, de acuerdo con la Sección ferrerriense y el Rdo. Sr. Ecónomo de la parroquia de dicha Villa, ha proyectado celebrar en la misma el domingo 15 del actual, con ocasión de la bendición solemne de dos nuevas imágenes de los gloriosos Titulares de la Santa Adoración, San Pascual Bailón y San Tarsicio. El Gobernador eclesiástico S. P. Lic. Sebastián Vives, Arcediano.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Obispo de esta Diócesis de Menorca, ha concedido cincuenta días de indulgencias por cada comunión que el domingo 15 de los corrientes se reciba en la

parroquia de San Bartolomé de Ferrerías; otros cincuenta a los que en dicho día asistan a la Misa mayor y oigan devotamente el sermón, y otros cincuenta a cada uno de los fieles que tomen parte en la solemne procesión de la tarde.

## Adoración Nocturna

### Sección de Mahón

#### Expediciones Eucarísticas a Ferrerías

Tendrán lugar el Domingo 15 Noviembre 1908 para asistir a la solemne fiesta de bendición de dos imágenes de San Pascual Bailón y de San Tarsicio.

Saldrán dos coches de Mahón; el primero a las cinco de la mañana. Y el segundo a las doce y media de la tarde, regresando ambos a primera hora de la noche del mismo día.

La lista de inscripción está de manifiesto en casa de D. Antonio Tutzó, calle de Prieto y Caules n.º 2.

## Camareras de Jesús Sacramentado

### Mahón, Mercadal y San Cristóbal

Jueves 12 Noviembre 1908.

Misa de comunión general a Nuestra Señora del Pilar.

En Mahón se dirá a las ocho menos cuarto en la capilla de la Santísima Virgen, de San Francisco, rezándose la Coronilla y cantándose despues del Santo Sacrificio el Himno nacional a la Pilarica.

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN

Después de admirar Su Santidad el espectáculo de la rendición de nuestras banderas y exclamar: «¡Qué bello es esto!», dió la vuelta a la sala y fijándose en la colosal bandera marítima de Menorca la besó.

Luégo pronunció el siguiente discurso:

«Un Cardenal que no es vuestro Cardenal (señalando a Monseñor Vives), me ha dicho que el primer día del Congreso, el segundo y el tercero, y no digo el cuarto porque mentiría, de entre todos los peregrinos existentes en Roma, los que más se han distinguido en el Congreso por el ardor y entusiasmo de sus palabras y en todos los actos por su recogimiento y compostura y hasta por el modo de comulgar, habéis sido vosotros, mis queridos españoles, mis hijos predilectos: esto llena nuestro corazón de santa alegría y de dulces consuelos, en medio de las tristezas que con harta frecuencia nos amargan por la triste condición de los tiempos presentes.

»Yo os felicito con toda la efusión de mi alma, y no sólo os felicito, sino que os debo gratitud sincera por el buen ejemplo que estáis dando a la ciudad de Roma, que bien necesita actos humanos para conservar intacta la santa fe, baluarte de nuestras almas.

»Más aún; estoy enterado de que preparáis para esta noche una Vigilia de Adoración Nocturna a la española en la iglesia de Jesús: vais a prostraros al pie del Tabernáculo santo en la Ciudad Eterna; muy bien, hijos míos; pedid al Dios tres veces Santo en esta noche que alivie a la pobre humanidad de los males que la afligen; no os olvidéis en esta noche, y cuando regreséis a vuestros hogares, del pobrecito Papa que tanto necesita de las oraciones de todos para llevar adelante la nave de Pedro, que el Señor tuvo a bien confiar a nuestro humilde cuidado.

»Estas banderas que con tanto orgullo ostentáis, represen-

goriano, a fin de que por este medio los fieles sean más fácilmente excitados a la devoción y se dispongan mejor a recoger dentro de ellos los frutos de la gracia, que son los frutos propios de la celebración de los santos misterios, (Ibidem.)

Ultimamente, en un Decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias, que expresa vivamente el deseo del Santo Padre de que sean rendidos todos los honores posibles al Santísimo Sacramento, la Novena preparatoria a la fiesta del Corpus fué enriquecida con grandes indulgencias, como lo eran desde largo tiempo las Novenas preparatorias a las más grandes solemnidades del año. Nada hay más excelente y más saludable que promover y desarrollar en los pueblos cristianos el culto del Santísimo Sacramento, dice el Decreto del 8 de Mayo de 1907.

Se advirtió mucho en la incomparable procesión del Santísimo Sacramento, que clausuró el Congreso eucarístico de Roma, el que todos los miembros del clero seglar como regular que no participaban del canto, desfilaron rezando sin interrupción, dos a dos, los salmos y los himnos indicados en un libro entregado a cada uno antes de la salida del acompañamiento. Este libro ó recolección de plegarias había sido compuesto por iniciativa del Santo Padre, que había ordenado el rezo no interrumpido de las plegarias litúrgicas. Con el fin de favorecer una práctica análoga, Su Santidad indulgenció una serie de oraciones que deben rezar los que forman parte de las procesiones del Santísimo Sacramento. (Rescripto del 30 de Julio de 1906).

Para alentar a los fieles a visitar los santuarios donde el Santísimo Sacramento está de manifiesto, el Santo Padre otorgó una de las más preciosas indulgencias a los que miran con fe y piedad a la santa Hostia, diciendo asimismo: *Dominus meus et Deus meus! ¡Mi Señor y mi Dios!* (Rescripto del 18 de Mayo de 1905.)

No es necesario insistir para hacer comprender que el triduo